

# ÁREA DE FISCALIZACIÓN

## ¿Qué tareas realiza?

- Efectúa operativos de control en establecimientos yerbateros, rutas y caminos provinciales y nacionales, en comercios, góndolas y otros puntos de venta de yerba mate al público.
- Verifica que los vehículos que transportan hoja verde, yerba mate canchada, molida o en paquetes, cuenten con la documentación respaldatoria exigida, en labor conjunta con la Policía Provincial y Gendarmería Nacional.
- Efectúa el control de estampillado en todo envase cualquiera sea su formato, a salida de planta molinera o fraccionadora, sea en transporte, distribuidoras y comercios.
- Fiscaliza de manera interna las actividades declaradas por los operadores yerbateros.
- Instruye y tramita sumarios.
- Controla el pago del precio oficial de la hoja verde y yerba mate canchada.

## ¿Qué es la estampilla y para qué sirve?

La estampilla es un sello que certifica el pago de la tasa de Inspección y Fiscalización al INYM. Son colocadas en la línea de envasado luego del cierre del paquete.

## ¿Qué productos deben llevar estampilla?

Todo paquete o envase que contenga yerba mate molida, de industria nacional o importada; incluidas las denominadas "yerbas compuestas", ofrecidas para su venta al público en el territorio nacional.

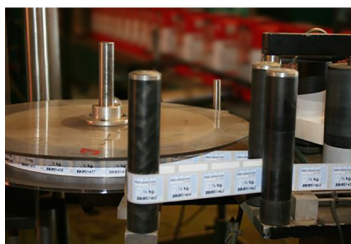
## ¿En qué casos no es necesaria la estampilla?

- Mate cocido (yerba mate en saquitos), extractos, bebidas y concentrados de yerba mate.
- Transporte de yerba mate molida entre plantas industriales o fraccionadora, siempre y cuando no esté destinada a la venta al público.
- Envases que contienen Yerba Mate Elaborada para la promoción del producto, siempre que no superen los 150 grs, debiendo contener alguna de las siguientes leyendas: "Muestra de Promoción — Prohibida su venta — Muestra gratis".

## ¿Cuál es el destino de la yerba mate sin estampillas?

El primer paso es el decomiso inmediato del producto y luego su inutilización, previa Resolución del Directorio del INYM.

**Las ventas de paquetes de yerba mate sin las estampillas se consideran fraudulentas, resultando aplicable sanciones.**



**DATOS DE CONTACTO:**

**Rivadavia 1515 1° Piso Posadas  
Misiones. Teléfono 0376 4425273**

**Lunes a Viernes de 7 a 14 hs.**

**| @INYMARG**

**[www.inym.org.ar](http://www.inym.org.ar)**



**ÁREA DE FISCALIZACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE (INYM)**

El Área de Fiscalización del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) vigila la cadena de producción, efectuando controles en la hoja verde desde las chacras, pasando por el proceso de secado, estacionamiento, molienda, fraccionamiento, comercialización y distribución de la yerba mate hasta llegar a las góndolas de los supermercados; cuidando y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

**BELGRANO 1551 Posadas, Misiones. Tel.: 0376 4431936  
De lunes a viernes de 7 a 14hs**

**[www.inym.org.ar](http://www.inym.org.ar) | @INYMARG**